

CONVOCATORIA
PREMIOS “EXCELENCIA EN INVESTIGACIÓN”
1ª Edición
2021
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS

El Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, es el encargado de coordinar la investigación científica realizada por el Sistema de Investigación de la Facultad, y entre los objetivos que nos hemos planteado está el reconocer y apoyar a las personas y grupos de investigadores que están desarrollando una carrera científica.

Es por esto que este año se realiza la 1ª edición de los premios en Investigación, con el fin de incentivar la producción científica y reconocer el trabajo de nuestros científicos destacados.

La primera edición de los premios será en Memoria del Doctor Enio Cano, en reconocimiento a su trayectoria en investigación y sus importantes contribuciones a la ciencia.

1. Descripción de los premios.

Serán otorgados **4 premios que consisten en compra de equipo e insumos** para realizar investigación.

Las categorías premiadas serán las siguientes:

- 2 premios serán otorgados a Unidades de Investigación destacadas, los cuales tendrán un monto de Q 5,000.00 cada uno
- 1 premio se otorgará a un(a) Investigador(a) senior (más de 40 años), por un monto de Q 3,500.00
- 1 premio se otorgará a un(a) investigador(a) junior (menos de 40 años), por un monto de Q 3,500.00

Se podrá declarar vacante alguna categoría si las candidaturas no son adecuadas.

2. Candidaturas.

Pueden presentar su candidatura a los premios docentes e investigadores asociados que han realizado investigación, durante los últimos 3 años, dentro del Sistema de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Las personas o grupos que presenten su candidatura deberán haber realizado aportaciones importantes a la ciencia.

En el caso del premio Investigador(a) Junior podrán participar quienes no hayan cumplido 41 años al 15 de julio de 2021, lo cual deberán comprobar mediante copia de DPI que deberá ser anexada con los documentos de la postulación. Para el premio Investigador(a) Senior no

hay límite de edad.

Únicamente se aceptarán nominaciones por la vía establecida (Debido a la pandemia, todo se enviará de forma digital), y sólo serán consideradas las que al momento de cierre de la convocatoria cumplan con todos los requisitos solicitados.

Las nominaciones deben contar con información detallada y comprobable

3. ¿Cómo participar?

Para presentar la candidatura deberán enviar la información requerida a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/AvKSoJRQVPr41tgo8>

Premio “Unidad de Investigación destacada”

El objetivo del Premio es reconocer a las Unidades de Investigación exitosas que producen investigación científica de calidad de beneficio para la población guatemalteca.

La nominación debe ser realizada por la persona a cargo de la coordinación de la Unidad. Pueden participar aquellas Unidades que estén debidamente adscritas al Sistema de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, y que han estado activas en la producción científica en al menos los últimos tres años.

La persona a cargo de la Coordinación de la Unidad debe estar de acuerdo con la postulación y acceder a representarla para recibir y ejecutar el premio en caso sea seleccionada, lo cual deberá expresar en una carta dirigida al jurado.

La información deberá ser presentada en formato de CV, con sus respectivos comprobantes (pueden ser links o cartas).

La nominación deberá incluir 2 cartas de apoyo de investigadores o instituciones ajenas a la Unidad, en la que expongan casos de colaboraciones y beneficios del trabajo de la Unidad postulada. Las cartas pueden ser de donantes.

Los criterios para evaluar a las Unidades incluirán:

- Publicaciones en revistas indexadas,
- Publicaciones en revistas con factor de impacto,
- Financiamientos nacionales para proyectos,
- Financiamientos internacionales para proyectos,
- Libros de difusión,
- Libros o capítulos de libros revisados por pares y/o de editoriales reconocidas internacionalmente,
- Formación de estudiantes (EDC, EPS, asesorías tesis grado y posgrado)
- Actividades varias para difusión de la ciencia (charlas, trifoliales, ferias, etc.).
- Participación en actividades de Innovación,
- Cooperaciones interinstitucionales,
- Trabajo multidisciplinario

*Todas las publicaciones deben tener filiación Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y debe incluirse medio de comprobación de las mismas, preferiblemente DOI o link.

Premio a Investigadores Senior y Junior:

El objetivo del premio es reconocer y resaltar el trabajo de investigadores destacados de la Facultad, que realizan aportes importantes a la sociedad.

El candidato o candidata deberá presentar la documentación requerida completa y de forma ordenada como se indica a continuación:

- Carta dirigida al jurado en donde se indique: deseo de participar, categoría en que se desea participar y aceptación de las bases del concurso.
- Carta de apoyo por parte de un(a) colega, resaltando la trayectoria y méritos en investigación de la persona postulada (Máximo 1 hoja).
- Curriculum vitae que incluya: listado de publicaciones científicas, incluyendo el factor de impacto de las revistas y el link en el cual puedan ser verificadas (o copia de la primera página de la publicación); señalar las publicaciones que sean resultado de tesis dirigidas;
- listado de proyectos de investigación en los que ha participado, indicando el puesto que ha desempeñado en los mismos.
- Copia de títulos de Maestría y/o Doctorado y postdoctorado
- Copia de DPI

Los criterios para evaluar incluirán:

- Formación Académica, Publicaciones en revistas indexadas,
- Publicaciones en revistas con factor de impacto,
- Coordinación de proyectos nacionales,
- Coordinación de proyectos internacionales,
- Libros de difusión,
- Libros o capítulos de libros revisados por pares y/o de editoriales reconocidas internacionalmente,
- Formación de estudiantes (asesorías tesis grado y posgrado),
- Liderazgo académico en investigación dentro y fuera de USAC,
- Actividades varias para difusión de la ciencia (charlas, trófeos, ferias, etc.
- Participación en actividades de Innovación

*Todas las publicaciones deben tener filiación Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

Jurado.

El jurado podrá declarar vacante alguna categoría si las candidaturas no son adecuadas. El fallo del jurado será inapelable.

Plazos:

El plazo de recepción de solicitudes finalizará el viernes 30 de julio de 2021 a las 20:00 horas.

Los ganadores se anunciarán en el transcurso de la 2da semana del mes de agosto de 2021.